

LUIS MARÍA MIRANDA SERRANO

Doctor en Derecho. Profesor de Derecho Mercantil  
de la Universidad de Córdoba

**DENOMINACIÓN SOCIAL  
Y NOMBRE COMERCIAL**

**Funciones y disfunciones**

521 / 145

MARCIAL PONS, EDICIONES JURÍDICAS Y SOCIALES, S. A.  
MADRID, 1997

# ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
PRÓLOGO.....	9
NOTA DEL AUTOR.....	15
I. INTRODUCCIÓN: DELIMITACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL TEMA. PLAN DE ESTUDIO .....	17
II. EL DIVORCIO CONCEPTUAL, FUNCIONAL Y NORMATIVO ENTRE EL NOMBRE COMERCIAL (MARCA Y RÓTULO DE ESTABLECIMIENTO) Y LA DENOMINACIÓN SOCIAL.....	33
PRÓPOSITO .....	33
1. Evolución histórico-legislativa de las relaciones entre el nombre comercial y la denominación social. La indefinición unionista del nom- bre comercial y su accidentada regulación en el Derecho español como factores desencadenantes de la permanente tensión conflictual entre las figuras .....	34
1.1. La indefinición del nombre comercial en el Convenio de la Unión de París.....	34
1.2. La accidentada regulación del nombre comercial en el Derecho español: de la Ley de Propiedad Industrial de 1902 a la Ley de Marcas de 1988 .....	49
1.2.1. La Ley de Propiedad Industrial de 1902: la nítida dis- tinción entre el nombre comercial del empresario colec- tivo y la denominación social como opción inicial de polí- tica jurídica .....	49
1.2.2. El Estatuto de la Propiedad Industrial de 1929: la larga etapa de confusión (legal, jurisprudencial y doctrinal) entre el nombre comercial del empresario colectivo y la denominación social .....	56

	<u>Pág.</u>
1.2.3. La Ley de Marcas de 1988: el retorno a la distinción legal entre el nombre comercial del empresario colectivo y la denominación social. Planteamiento .....	65
2. Aproximación a las principales diferencias conceptuales y funcionales entre el nombre comercial y la denominación social en el Derecho vigente. Planteamiento .....	74
2.1. Delimitación conceptual y funcional del nombre comercial: el nombre comercial como el signo distintivo de la empresa (y/o del empresario) en el mercado (signo de diferenciación empresarial-concurrencial). La superación de las polémicas anudadas a las concepciones objetiva y subjetiva del instituto.....	77
2.1.1. Delimitación conceptual .....	77
2.1.2. Delimitación funcional .....	101
2.2. Delimitación conceptual y funcional de la denominación social: la denominación social como el signo identificador del ente societario, en cuanto sujeto titular de derechos y deberes y centro de imputación de responsabilidades, en el tráfico jurídico-negocial (signo de identificación personal-patrimonial).....	113
2.2.1. Delimitación conceptual .....	113
2.2.2. Delimitación funcional .....	133
3. Confirmación en el Derecho positivo de las diferencias conceptuales y funcionales entre el nombre comercial y la denominación social. Análisis comparativo de algunos de los principales aspectos de régimen jurídico que separan a los institutos. Propósito .....	142
3.1. El distinto alcance de los requisitos de idoneidad y de disponibilidad del signo en las normas reguladoras del nombre comercial y de la denominación social .....	143
3.1.1. El requisito de idoneidad del signo.....	144
3.1.1.1. El requisito de idoneidad del nombre comercial	144
3.1.1.2. El requisito de idoneidad de la denominación social.....	153
3.1.1.3. Valoración: significado del distinto alcance del requisito de idoneidad del nombre comercial y de la denominación social .....	159
3.1.2. El requisito de disponibilidad del signo.....	160
3.1.2.1. El requisito de disponibilidad del nombre comercial .....	162
A) Alcance del requisito de disponibilidad....	165
B) El riesgo de confusión (y, en su caso, de asociación) como eje central del requisito de disponibilidad. Aproximación a su noción y a las pautas fundamentales a partir de las cuales se determina .....	168

	<u>Pág.</u>
a) Noción aproximativa de riesgo de confusión y de asociación.....	168
b) Pautas en virtud de las cuales se determina la existencia de riesgo de confusión (y, en su caso, de asociación).....	171
C) La autorización del anterior titular .....	173
D) Valoración: significado del requisito de disponibilidad del nombre comercial.....	176
3.1.2.2. El requisito de disponibilidad de la denominación social .....	182
A) El requisito de disponibilidad de la denominación social en la doctrina de la Dirección General de los Registros y del Notariado .....	183
a) La Resolución de 14 de mayo de 1968 y la Instrucción de 16 de septiembre de 1987: de la noción de «identidad total» a la de «identidad sustancial».....	183
b) Las Resoluciones de 15 a 20 de octubre de 1984: el relieve jurídico de las denominaciones notorias de personas jurídicas no mercantiles .....	190
B) El requisito de disponibilidad de la denominación social en el Derecho vigente.....	194
a) Alcance de la prohibición de identidad denominativa .....	195
a.1) La prohibición de inscripción registral de sociedades o entidades cuya denominación sea idéntica a una denominación previa incluida en la Sección de denominaciones del Registro Mercantil Central.....	195
a.2) La competencia-deber de Notarios y Registradores de no autorizar ni inscribir denominaciones sociales coincidentes con denominaciones de entidades de notorio conocimiento no incluidas en la Sección de denominaciones del Registro Mercantil Central.....	203
b) El concepto jurídico de identidad denominativa .....	209
c) La «desactivación» de la prohibición de identidad denominativa: alcance y requisitos .....	216

	<u>Pág.</u>
C) Valoración: significado del requisito de disponibilidad de la denominación social..	225
a) Planteamiento. Visión retrospectiva de la exigencia de disponibilidad de la denominación social .....	225
b) Recepción y valoración doctrinal de la noción de «identidad sustancial».....	228
b.1) Tesis ultraformalista o minimalista .....	228
b.2) Tesis antiformalista o maximalista .....	229
b.3) Tesis oficial: exposición y crítica.....	230
3.1.2.3. Valoración final: significado del distinto alcance del requisito de disponibilidad del signo en las normas reguladoras del nombre comercial y de la denominación social. El juicio de las «semejanzas confusorias» (nombre comercial) frente al juicio de las identidades denominativas (denominación social) .....	236
3.2. La admisibilidad de pluralidad de nombres comerciales frente a la exigencia de unidad de la denominación social.....	238
3.2.1. La pluralidad de nombres comerciales.....	239
3.2.2. El requisito de unidad de la denominación social.....	241
3.2.3. Valoración: significado de la consagración del principio de pluralidad de nombres comerciales frente al principio de unidad de la denominación social.....	243
III. QUIEBRAS Y DISFUNCIONES DEL DIVORCIO NORMATIVO ENTRE EL NOMBRE COMERCIAL (MARCA Y RÓTULO DE ESTABLECIMIENTO) Y LA DENOMINACIÓN SOCIAL: EL CONFLICTO ENTRE SIGNOS DISTINTIVOS DE LA EMPRESA Y DENOMINACIONES SOCIALES .....	245
1. El origen del conflicto entre signos distintivos de la empresa y denominaciones sociales en el Derecho español y tendencias de resolución en el Derecho comparado. Planteamiento.....	245
1.1. Origen del conflicto en el Derecho español.....	245
1.2. Tendencias de resolución del conflicto en los ordenamientos italiano y francés: principales coordenadas.....	249
1.2.1. Derecho italiano.....	249
1.2.2. Derecho francés .....	253
1.3. Conclusión .....	256

	Pág.
2. El conflicto entre signos distintivos de la empresa y denominaciones sociales en la jurisprudencia y en la doctrina.....	257
2.1. Línea jurisprudencial que impone el deber de modificación estatutaria y registral de la denominación social confundible con un signo distintivo previo. Exposición y recepción doctrinal .....	260
2.1.1. Exposición.....	260
2.1.2. Recepción doctrinal.....	277
2.2. Línea jurisprudencial que impone el mantenimiento de la denominación social confundible con un signo distintivo previo con la obligación de utilizarla sólo en concepto de denominación social. Exposición y recepción doctrinal.....	280
2.2.1. Exposición.....	280
2.2.2. Recepción doctrinal.....	287
3. Valoración crítica de las soluciones jurisprudenciales al conflicto entre signos distintivos de la empresa y denominaciones sociales. En la búsqueda de un nuevo Derecho que atienda a la dimensión «distintiva» (del empresario y de la empresa) de la denominación social.....	293
3.1. Apreciaciones críticas de carácter general.....	293
3.2. Revisión de la tesis que (con aparente respaldo en el Derecho vigente) hace girar la resolución del conflicto en la equiparación de la denominación social (persona jurídico-societaria) al nombre civil (persona física) .....	310
3.2.1. Algunas dudas acerca de la opinión según la cual la utilización de la denominación social en mercado (en concepto de denominación social) puede constituir una limitación del derecho de exclusiva sobre un signo prioritario. Exégesis del art. 33.1.a) de la Ley de Marcas: nombre civil, denominación social y limitación del derecho de marca (nombre comercial o rótulo) fundada en el derecho a la identidad personal.....	313
3.2.1.1. La ausencia de mención expresa a la denominación social en el art. 13 de la Ley de Marcas.	313
3.2.1.2. Nombre civil <i>versus</i> denominación social y limitación del derecho de marca fundada en el derecho a la identidad personal [art. 33.1.a) de la Ley de Marcas].....	323
A) El nombre civil y el art. 33.1.a) de la Ley de Marcas.....	323
B) La denominación social y el art. 33.1.a) de la Ley de Marcas .....	327
a) La preordenación de la denominación social al ejercicio de actividades empresariales .....	327

	Pág.
<i>b)</i> El principio de amplia libertad en la composición de la denominación social.....	336
<i>b.1)</i> Denominaciones subjetivas (o razones sociales).....	336
<i>b.2)</i> Denominaciones objetivas.....	337
3.2.1.3. Aproximación al «estado de la cuestión» en el Derecho francés.....	341
3.2.1.4. Conclusión.....	345
3.2.2. Algunas dudas acerca de la validez de la vigente opción reguladora de la denominación social en los Derechos societario y marcario. La polivalencia funcional de la denominación social: como nombre del empresario-sujeto jurídico y como nombre del empresario en el ejercicio de su actividad empresarial-concurrencial. En especial, la función publicitaria de los signos distintivos y el uso publicitario de la denominación social .....	348
3.2.2.1. La necesaria conexión entre empresario y empresa. La denominación social como el nombre de una «persona jurídica-empresa» .....	349
3.2.2.2. La función publicitaria de los signos distintivos de la empresa y el uso publicitario de la denominación social.....	356
A) La función publicitaria de los signos distintivos de la empresa.....	357
B) El uso publicitario de la denominación social .....	361
<i>a)</i> Concreción de algunos supuestos.....	361
<i>b)</i> Consecuencias jurídicas: ¿protección de la denominación social como nombre comercial carente de registro? .....	363
3.2.3. Fenomenología confusoria en la que puede verse involucrada la denominación social: determinación y propuesta de resolución sobre la base de las coordinadas anteriores .....	377
3.2.3.1. Conflicto entre signos distintivos de la empresa y denominaciones sociales .....	377
3.2.3.2. Conflicto entre denominaciones sociales .....	382
A) Conflicto entre denominaciones sociales adoptadas de conformidad con el Derecho societario.....	382
B) Conflicto entre denominaciones sociales adoptadas en contravención del Derecho societario .....	386

	<u>Pág.</u>
IV. A MODO DE EPÍLOGO.....	387
JURISPRUDENCIA.....	393
BIBLIOGRAFÍA.....	405